

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE PUBLIEXPERT CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de Marzo de 2013, siendo las 09h00, en el local social de la compañía ubicado en la calle Bolívar 12-55 y Tarqui, con la presencia de los socios, JOYERÍA GUILLERMO VÁZQUEZ S.A., legalmente representada por su Gerente General Ingeniera Daniela Rita Ramos Vázquez, el Doctor Mauricio Vázquez Cueva, quien comparece por sus propios y personales derechos y en calidad de Administrador de los bienes hereditarios de su fallecido padre señor Angel Polivio Vázquez Astudillo conforme consta de la Posesión Efectiva Pro Indiviso de los bienes hereditarios que se adjunta, y, la señora María Eugenia Cueva Cueva cónyuge sobreviviente del señor Angel Polivio Vázquez Astudillo, quienes al estar presente el 100% del capital social de la compañía, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el ejercicio 2012
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el ejercicio 2012
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2012
4. Designación de comisario para el ejercicio 2013

Dirige la sesión el Presidente de la compañía, Doctor Mauricio Vázquez Cueva y actúa como Secretario la Gerente General Daniela Ramos Vázquez.

A continuación se declara instalada la Sesión de Junta General Ordinaria Universal y se pasa a tratar los puntos del Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el ejercicio 2012

La Gerente General da lectura de su informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2012, luego de lo cual el referido informe es aprobado en forma unánime por los asistentes a la Junta.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el ejercicio 2012

A continuación la Gerente da lectura del informe que ha sido presentado por la Comisario de la empresa, Sra. Ana Maria Vintimilla Abad, sobre la veracidad y exactitud de los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2012. El informe es aprobado en forma unánime por los socios.

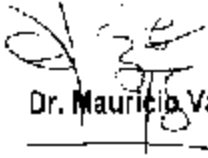
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2012

Luego de haber recibido una copia de los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) con corte al 31 de diciembre de 2012, y de haberse realizado algunas preguntas y respuestas, los socios aprueban los referidos estados financieros, en forma unánime

4. Designación de comisario para el ejercicio 2013

La Junta General, de forma unánime, resuelve designar a la Sra. Ana Maria Vintimilla Abad como Comisario de la empresa, para el año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso a Secretaria para que redacte el acta correspondiente. Seguidamente se lee la misma, la cual es aprobada por los asistentes, que para su constancia la firman. Se levanta la sesión siendo las 10:00.

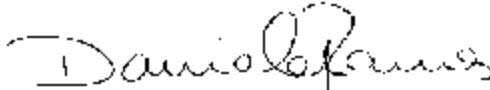

Dr. Mauricio Vázquez Cueva

Presidente- Socio

Titular de la Posesión Efectiva Pro Indiviso

de los bienes dejados por el señor

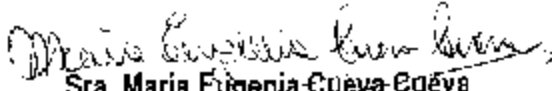
Angel Polivio Vázquez Astudillo



Ing. Daniela Ramos Vázquez

Gerente General - Secretario

Socia


Sra. Maria Eugenia Cueva Cueva

Cónyuge Sobreviviente del señor

Angel Polivio Vázquez Astudillo